

CIRCULAR 79/2025

CAMPEONATO DE MADRID INDOOR

Fase Final: Retiro Golf, 22 de noviembre de 2025

Con relación al Campeonato del epígrafe y por lo que se refiere al año 2025, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

- Fase Clasificatoria: del 5 al 15 de noviembre
- Fase Final: 22 de Noviembre de 2025

LUGAR.

- Fase Clasificatoria: En cada Escuela Indoor apuntada a la competición.
- Fase Final: **Retiro Golf**. Dirección: Calle de Narváez 86, Madrid

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., federados por la Real Federación de Golf de Madrid (CM), que representen y hayan disputado la fase clasificatoria en una cancha o entidad indoor de la Comunidad de Madrid.

Cada jugador podrá disputar una única ronda, independientemente de la Cancha Indoor donde realice la inscripción. Cada jugador decidirá la modalidad donde competirá la fase clasificatoria.

RECORRIDO.

La fase clasificatoria se jugará a 9 hoyos en el recorrido que cada Cancha Indoor seleccione.

FÓRMULA DE JUEGO

Cada una de las fases se jugará de la siguiente forma:

- Fase Clasificatoria: se jugará a 9 hoyos en el campo que cada Club/Cancha seleccione como Campo oficial para la Competición. El ganador en cada categoría se clasificará para disputar la Final.
- Fase Final: Podrán disputarla los ganadores de cada categoría en las diferentes canchas / clubes inscritos. Los partidos se jugarán de manera simultánea repartidos en los diferentes simuladores.

CATEGORÍAS.

- Stableford Scratch indistinto.
- Stableford hándicap masculino.
- Stableford hándicap damas.

Para establecer el hándicap de juego, se utilizará el Hándicap oficial que figure en la RFEG.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán las siguientes:

- Caballeros: Amarillas.
- Damas: Rojas.

INSCRIPCIONES.

Deben inscribirse las canchas enviando la hoja de inscripción debidamente cumplimentada a la Real Federación de Golf de Madrid por e-mail (competiciones@fedgolfmadrid.com) desde las 10 horas del 27 de octubre hasta las 10:00 horas del 4 de noviembre.

Si el número de canchas inscritas es inferior a 6, se podrán clasificar los segundos jugadores de cada categoría.

- Los jugadores a nivel individual deben inscribirse en las Canchas que participen en dicha competición.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

- Fase Clasificatoria. 20 euros por ronda de 9 hoyos.
- Fase Final: Invitación RFGM.

HORARIOS DE SALIDA.

El orden de juego lo establecerá el Comité de la Prueba.

FASE FINAL:

22 de Noviembre en Retiro Golf desde las 17.00 horas.

Los clasificados jugarán los 9 primeros hoyos del Campo “La Dehesa” en el Retiro Golf.

La Modalidad de juego de la Final será la siguiente:

- Medal Play Scratch para los clasificados en la modalidad scratch.
- Stableford hándicap para los clasificados en la modalidad hándicap.

Los jugadores que se clasifiquen en más de una categoría, únicamente podrán disputar la Final en

una de ellas.

DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación scratch se desempatará por el mejor resultado scratch de los últimos 6 últimos hoyos. Y si aún así persistiera se tomarán los últimos 3 hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 6 y 3 hoyos (resultado hándicap).

REGLAS.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Reglas adicionales:

- El Comité de la Prueba recomienda el uso del sistema de putt por distancia para la finalización de cada hoyo con las siguientes premisas:
 - De 0 a 3 metros a la bandera: 1 putt.
 - De 3 a 20 metros a la bandera: 2 putts.
 - A más de 20 metros de la bandera: 3 putts.
- Siguiendo la jurisprudencia de TGL 2025, en caso de fallo de tecnología, lectura extremadamente incorrecta o no lectura de golpe, el jugador estará autorizado a repetir el golpe ejecutado bajo autorización del Comité de la Prueba.

TROFEOS.

Los 3 primeros clasificados de cada categoría recibirán un premio donado por la RFGM.

En Madrid, a 21 de septiembre de 2025

D. Alfonso Fernández de Córdoba

El Secretario General-Gerente